



La Comisión del Centenario de la USAL analiza aplicar incentivos fiscales a empresas

lcal

SALAMANCA- El rector Daniel Hernández Ruipérez ha presidido hoy la reunión de la Comisión Asesora para la Conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (Usal) en la que se han analizado la aplicación de los incentivos fiscales a empresas que se impliquen en su celebración, así como las grandes líneas de propuestas estratégicas para la institución.

El rector informó de la creación de una línea de programas que, bajo la denominación «Horizonte 2018+», tendrá como objetivo «impulsar el liderazgo, la dinamización y la excelencia internacional» de la Universidad de Salamanca.

Hernández Ruipérez enumeró tres grandes bloques de actuación como son el «Programa de liderazgo en la educa-

**HERNÁNDEZ RUIPÉREZ
«Horizonte 2018+
tendrá el objetivo de
impulsar el liderazgo y
la excelencia mundial»**

ción superior», «Programa de dinamización del patrimonio y las infraestructuras» y «Programa de excelencia académica y mejora del posicionamiento internacional».

Se trata, afirmó, de programas «con proyección de futuro, sostenibles en el tiempo, y con una especial relevancia e impacto en los intereses estratégicos y ámbitos de actuación establecidos como prioridades institucionales».

El «Programa de liderazgo en la Educación Superior», indicó que pretende situar a la Universidad de Salamanca como referencia en la construcción del espacio europeo e iberoamericano de educación superior, reconocida como tal por las instituciones internacionales, como Unión Europea, Cumbre Iberoamericana o Unesco.

La segunda línea de actuación basada en la dinamización del patrimonio y las infraestructuras aspira a adecuar y poner en valor las instalaciones universitarias.